

# EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECE LOS VIERNES  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, HERNÁN CORTÉS, 8, PRAL.  
Horas de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas y de los correspondientes del periódico, ó dirigiéndose directamente al administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

## SUSCRIPCIÓN DE LOS HUELGUISTAS DE MÁLAGA

Suma anterior	14.813,75
Madrid.	
Paradas, 0,25.—Fray Benito, 0,25.—Bravo, 0,25.—R. Rovira, 0,25.—R. Oyuelos, 2,50.—Morato, 0,25.—Lumbreras, 0,25.—P. Iglesias, 0,50.—E. Mateo, 0,50.....	5,00
Ciudad-Rodrigo.	
C. Muñoz.....	2,00
Gijón.	
M. Vigil.....	0,50
Valencia.	
S. Gasco.....	1,00
Valladolid.	
P. C.....	2,00
Villanueva del Grao.	
M. Pérez, 0,25.—V. Bueno, 0,50.—Ramón M., 0,25.—J. Galiana, 0,25.—V. Gil, 0,10.—J. Borrás, 0,25.—J. Valiente, 0,30.—Prats Huguet, 0,25.—C. Valiente, 0,25.—Lladre, 0,20.—J. Soto, 0,40.....	3,00
TOTAL GENERAL.....	14.827,25

Días pasados remitió esta Administración 300 pesetas á los compañeros de Málaga.

## PARTIDO SOCIALISTA OBRERO COMITÉ NACIONAL

Este Comité creyó de su deber enviar á Málaga un individuo de su seno para que se pusiera á disposición de los huelguistas de «La Industria Malagueña».

Preso este compañero por supuestas injurias graves al gobernador de aquella provincia, el Comité Nacional consideró necesario suplirle con otro.

Tanto esto, como el mucho tiempo que ha tenido que permanecer en Málaga el primer delegado, ya por durar la huelga bastante, ya por haber sido preso segunda vez por igual motivo que la primera, ha ocasionado un gasto relativamente grande, que ha dejado exhausta la Caja Central del Partido.

A fin de salvar este estado y de que el Comité Nacional pueda cumplir las importantes obligaciones que nuestra Organización le marca, aquél ha resuelto en su última sesión dirigirse á todos los afiliados al Partido Socialista—sobre todo á los que disfrutaban una situación económica algo desahogada—y á cuantos simpatizan con él demandándoles su auxilio pecuniario.

Los que ganen poco, desprendiéndose de unos cuantos céntimos, y los que ganen más, haciendo un donativo algo mayor, pueden facilitar al Comité Nacional los recursos que le son precisos para cubrir hoy sus principales atenciones.

Al menos éste así lo cree.

De los donativos que se hagan á la Caja Central daremos cuenta en EL SOCIALISTA en la misma forma que se ha hecho con las suscripciones abiertas al objeto de sufragar los gastos de los delegados á los Congresos internacionales.

Madrid, 2 de febrero de 1895.—PASCUAL SIMAL, secretario.

## LA SEMANA BURGUESA

Refiriéndose á las campañas parlamentarias que vienen sosteniendo en Francia los diputados radicales y socialistas, exclama *El Baluarte*, periódico federal de Sabadell:

«¡Ah! Si nuestros diputados se propusieran emular á los diputados radicales y socialistas franceses, ¡qué otro no sería el destino de España años ha!»

Eso es pedir peras al olmo, porque los diputados republicanos españoles van muy á gusto en el machito, y no están por desmontarse en aras de una causa cuyo triunfo no les corre mucha prisa.

—Pues entonces—dirá *El Baluarte*—¿qué papel representan en el Parlamento esos señores diputados?

El papel que representan es... pero más vale que *El País*—testigo de mayor excepción, como periódico republicano—responda á esa pregunta que damos por hecha.

Así habla *El País*, de la conducta de los diputados republicanos españoles:

Los hombres tenidos por integérrimos pactan con el enemigo; los que se increpan en el *Diario de Sesiones* con apóstrofes apocalípticos, se abrazan en los pasillos del Congreso; los que acusan de inmoralidad á los gobernantes, votan con ellos leyes ruinosas para el país.

No, no es peor el procedimiento que las personas.

Los caracteres naufragan y se rinden á las seducciones de una buena contrata, pactada en los escaños rojos.

Un año de parlamentarismo es más nocivo para la República que una epidemia cólica.

Llevar al Congreso diez leones revolucionarios; y obtendréis este resultado: á los tres meses no rugen, á los seis no tienen uñas, á los nueve apenas si son perros falderos, á los doce no les queda de su primitivo ser más que los dientes... los dientes limados.

Si esto da de sí el procedimiento llamado legal, si de tal modo transforma á los hombres la atmósfera de la legalidad, ¿no es razón que reneguemos de él?

Es triste cosa conocer que la revolución pudiera y debiera empezarse en el seno de la Representación nacional y convenirse de que el furor revolucionario que allí llevan muchos caballeros se resuelve en benéfica lluvia pro domo sua.

Conque ya sabe *El Baluarte* por qué los diputados republicanos españoles no observan la misma conducta que los diputados radicales y socialistas franceses.

Hay necesidad de citar personas para demostrar que es rigurosamente exacto lo que *El País* dice de aquellos de sus «apreciables correligionarios» que tienen asiento en el seno de la «Representación nacional»?

Pues el mismo *País* nos da la tarea hecha, no precisamente por su amor á la verdad, sino porque el diputado á quien se refiere le ha querido jugar una «mala partida»—sin tener en cuenta quién es Catena—prentendiendo que la Junta Directiva del partido progresista le desautorizase (se entiende que á *El País*) por haber combatido rudamente una proposición en que el indicado «padre de la patria» solicitaba que se perdonasen á Barcelona unos cien millones de reales que viene adeudando.

Dejemos hablar á *El País*:

El Sr. Sol y Ortega, á quien hemos hecho la insigne y repetida merced de amparar en estas columnas cuando todo el mundo le acusaba y le rechazaba el partido;

El Sr. Sol y Ortega, que ha sido y es una incógnita de cuidado, una sirena catalana;

El Sr. Sol y Ortega es un abismo á cuyo fondo nadie ha descendido todavía.

Luz en la frente y sombra en el alma. La ambición satánica con rostro plácido de burgués bonachón.

Su amistad es como la sombra del manzanillo. Su sombra esteriliza. Donde pone su mano se agotan los gémenes de vida.

Sol y Ortega no tiene amigos; todos los que le siguen son sus deudos.

Al jesuita le basta un clavo para apoderarse de un hogar; Sol y Ortega necesita poco más. Con una concejalía ha logrado apoderarse de todo un pueblo.

Barcelona es su cacicato. Le temen, pero no le aman. Le siguen, porque en el Ayuntamiento de Barcelona hay muchas credenciales que repartir.

Es mal enemigo. Tiene la astucia del indio, la paciencia del chino y el odio del africano.

Para luchar por la vida posee una ventaja inapreciable: no tiene fe.

Al presente es un enigma; para el porvenir una amenaza.

¡Cuidado con él!

No se había dado el caso en nuestro partido de una arrogancia tan impertinente como la del Sr. Sol y Ortega.

O ha sido inconsciente, ó ha sido perverso.

Lleva la cuestión de «Los millones de Barcelona» al organismo superior del partido, y le conmina con este ukase:

—El partido desautoriza á *El País*, ó yo presento mi dimisión.

Nuestro respetable amigo el presidente de la Junta le aconseja que aplaque la cuestión. El jefe está gravemente enfermo; la situación es crítica; conviene evitar un espectáculo en estos momentos.

O *El País* ó yo—repetía implacable el Sr. Sol y Ortega. Nada fué bastante á calmar aquellos mequinos deseos de venganza.

¿Qué le habíamos hecho nosotros?

«Habíamos», por ventura, copiado aquellos cargos gravísimos que en no lejana ocasión le hicieron los periódicos de Barcelona?»

«Le habíamos siquiera acusado de haber dividido á nuestros correligionarios de aquella capital, que sin su ambición constituirían hoy un grande y poderoso partido?»

«Habíamos copiado, acaso, la proposición que se presentó en la última asamblea relativa á su persona?»

«Nos hemos ocupado tampoco de su labor parlamentaria, ni de sus silencios oportunos, ni de sus viajes frecuentísimos?»

«Pero es más; ¿hemos dicho alguna vez que sea el *factotum* ó el *alter ego* de Collazo?»

Cierto que *El País* no se refiere directamente más que á uno de los diputados republicanos; pero si para muestra no basta un botón, ya se encargará algún otro periódico—dado que no sea el mismo *País*—de ir sacando á flote las flaquezas de los demás representantes que tienen en la Cámara los partidos que tratan de ponerlos en el gorro; se entiende.

Todo será que haya tirantez de relaciones entre periódicos y diputados de la misma comunión.

«Pero ¿será posible que traten de gobernar todo un país estos republicanos que no saben gobernarse á sí mismos?»

Dijo hace días en el Congreso el Sr. Aguilera que en el Hospital Provincial de Madrid se hallan recogidos 1.800 enfermos, no habiendo capacidad más que para 800 en esa institución «benéfica».

No sabemos si durante la permanencia del Sr. Aguilera en el Ministerio de la Gobernación serían más ó menos los enfermos del Hospital Provincial; pero no nos cabe duda de que la tal casa de «curación» tiene un título muy poco en concordancia con la propiedad del lenguaje.

Debería llamarse «Banasta provincial».

Porque es indudable que los enfermos estarán allí como sardinas en banasta.

Indudable es también que el servicio hospitalario va siendo cada vez más deficiente; pero ¡qué importancia tiene la curación del cuerpo ante la curación del alma!

Lo principal es que se edifiquen muchos conventos y muchas iglesias para conseguir la salvación eterna de la pícara Humanidad, porque los hospitales no sirven más que para cosas secundarias, y es una puerilidad, por lo mismo, la circunstancia de que haya carencia de ellos.

De todos modos, como los ricos no han de ir á esos refugios de caridad, importa poco que el servicio hospitalario sea una farsa ridícula.

Y á los pobres... que los parta un rayo.

Los periódicos bien informados nos han dado cuenta de que sólo en la provincia de Cádiz son socorridos diariamente más de 40.000 obreros sin trabajo. ¡Cálculése cuántos serán los obreros que ayunen por creer que ese socorro supone una humillación para ellos!

Lo gracioso es que el gobernador civil de aquella provincia ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular diciendo que, en cumplimiento de órdenes recibidas, no elevará á la superioridad exposiciones pidiendo socorros, porque el Gobierno carece de recursos.

¡Almas piadosas! ¡Una limosna para ese pobre Gobierno, que carece de recursos y «no lo puede ganar»!

El Sr. Maluquer ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley sobre creación en cada provincia de cajas de previsión y socorro á la clase obrera.

Y claro es que el Sr. Maluquer, dada su representación, no había de pedir que al sostenimiento de esas cajas de previsión contribuyera únicamente la clase capitalista, que es la llamada—aunque no responde—á cumplir con esa necesidad.

El Sr. Maluquer pretende que el dinero necesario para la existencia de las tales cajas salga en gran parte del bolsillo de los mismos que habrían de recibir el socorro.

Y para ese viaje no necesita las alforjas del señor Maluquer la clase trabajadora.

Lo más gracioso todavía es que el ministro de Hacienda, Sr. Canalejas, dijo que la mencionada proposición tiene vislumbres socialistas.

¡A cualquiera cosa llaman chocolate las patronas!

Continúan los sacerdotes, sacristanes y monaguillos de la diosa Themis incurriendo en pecado de heterodoxia.

Actualmente se halla en danza un proceso instruido contra una María Serrano «y otros» por supuesta falsedad de un testamento, y aparecen complicados en el «supuesto enjuague varios «tratantes» en leyes.

«Pero ¿qué es esto? ¿Habrán contraído matrimonio Themis y Caco?»



## LA HUELGA DE MALAGA

IV

Aunque algo hemos dicho ya acerca de la actitud de la Prensa local en la huelga de «La Industria Malagueña», completaremos lo expuesto con varios datos más. *El Diario de Málaga*, vendido a la Casa, no cesó de combatir a los huelguistas y de calumniar a los hombres que mejor eran mirados por aquéllos; *La Unión Mercantil*, fingiendo una imparcialidad que no sentía, admitió al principio algunas noticias favorables a los huelguistas, pero al final se negó a insertarlas, dando publicidad, en cambio, a las que favorecían a los apoderados; los corresponsales de *El Liberal*, *El Imparcial* y otros periódicos importantes de España ocultaron todo cuanto pudiera favorecer a los huelguistas y noticiaron lo que, fuera cierto ó incierto, dañaba a los trabajadores.

Por más que fueron muchos, y muy escandalosos, los atropellos que las autoridades cometieron con los huelguistas; por más que se llevó a la cárcel a hombres que no habían delinquido, y se vulneró el derecho de asociación, y se pisoteó el de reunión, la Prensa de Málaga, lo mismo la conservadora que la liberal, la reaccionaria que la republicana, no formuló la menor protesta ni dirigió la más pequeña censura a las autoridades que tales desmanes realizaron. Mientras no estimó digno de denuncia nada de lo que dejamos referido, la sacó de quicio y la hizo llenar muchas columnas, y protestar ruidosamente, y hasta acudir al Parlamento, el atropello sufrido por uno de los suyos—el director de *El Microbio*—a quien prendieron varios agentes municipales y maltrataron de obra en la prevención.

¡Bonita entereza y bonita imparcialidad la que en dicha huelga ha observado en Málaga el cuarto poder del Estado!

Los obreros malagueños no las olvidarán jamás y sabrán corresponder a tan descarados charlatanes del modo que su indigna conducta merece.

Como es natural, los partidos burgueses han adoptado, poco más ó menos, el mismo proceder que la Prensa.

El partido conservador, lógico con la representación política que tiene en el campo burgués, ha estado desde luego al lado de la Casa de Larios y en contra de los obreros. Ocurra lo que ocurra y gobierne quien gobierne, ese partido tiene que estar siempre incondicionalmente al lado de los grandes capitalistas. No ha extrañado, pues, a nadie que los conservadores favorecieran al gran explotador de la provincia de Málaga.

Tampoco ha sorprendido que el fusionismo observase idéntica conducta. Aparte de que entre el partido que caudilla Sagasta y el que dirige Cánovas no hay diferencias esenciales en ninguna cuestión política, el hecho de gobernar hoy aquel partido, y, por lo mismo, de tener la obligación de amparar los intereses de los explotadores, pone en el caso de apoyar a todo trance las pretensiones de los propietarios de «La Industria Malagueña» y de colocarse enfrente de los huelguistas.

Aunque a nosotros no—pues ya sabemos a qué atenernos—ha llamado la atención de muchos trabajadores que los partidos republicanos hayan seguido en la huelga de «La Industria Malagueña» un proceder semejante al de los partidos monárquicos.

Entendían esos trabajadores (y se fundaban para ello en lo que oyen con frecuencia de labios de los prohombres del zorrillismo; del centralismo y del federalismo, y de lo que leen en los periódicos de esos partidos) que en una huelga tan importante como la de Málaga, donde 4.000 obreros luchaban contra un poderoso millonario, que no sólo quería humillarlos, sino que les negaba el derecho de asociarse, tenían la obligación de intervenir algunos hombres significados de dichos partidos, a fin de ayudar a los huelguistas con sus consejos y sus recomendaciones, impedir con su actitud y su representación las demasías que la autoridad se propusiera cometer con aquéllos, y denunciar por atentatorio a la ley fundamental del Estado el que se exigiese a los obreros de «La Fabril» que disolvieran su organización.

Y ya que esto no hicieran, por prestar más atención a otros asuntos ó por no querer significarse tanto en una lucha entre obreros y capitalistas, creían esos mismos trabajadores que, por lo menos, los diputados de tales partidos en el Parlamento exigirían explicaciones al Gobierno por la conducta arbitraria que observaba su delegado en Málaga y protestarían enérgicamente contra los ataques inferidos por el mismo a los derechos de reunión y asociación.

El desengaño que han sufrido esos compañeros ha sido completo. Ni un solo diputado republicano ha ido a Málaga a ponerse al lado de los huelguistas y combatir la prepotencia del capitalismo y los desafueros de las autoridades; ni uno solo ha alzado la voz en el Congreso para denunciar los escandalosos atropellos que con los huelguistas ha cometido el bajá malagueño; ni uno siquiera ha habido que haya propuesto a sus correligionarios abrir suscripciones para evitar que sucumbieran por hambre aquéllos trabajadores.

En cuanto a los órganos principales de esos partidos en la Prensa, apenas se han preocupado de lucha tan importante para la clase trabajadora.

Repárese *El Nuevo Régimen*, *La Justicia* y *El País*, y en ninguno de ellos se verá llamamiento alguno a los republicanos para que auxiliasen a los huelguistas de «La Industria Malagueña», ni protestas contra los atropellos con éstos cometidos.

Si varios periódicos federales han abierto suscripciones a favor de dichos trabajadores, débese, salvo alguna excepción, no al propósito firme de auxiliar a los huelguistas, sino, en unos casos, a querer dar satisfacción a

la corriente socialista que en el partido de que son órganos márcase cada vez más, y en otros al propósito de hacer creer a los obreros que el partido federal se pone al lado de ellos y enfrente de los patronos. De no ser así, un partido tan numeroso como éste habría proporcionado a los huelguistas malagueños cantidades de más importancia que las que les ha remitido.

Para demostrar de un modo concluyente que los republicanos se han conducido lo mismo que los monárquicos en la huelga de «La Industria Malagueña» basta citar un hecho: el del silencio absoluto que ha habido en el Parlamento respecto a las demasías é ilegalidades que han llevado a cabo con los trabajadores el gobernador y el alcalde accidental de aquella población. Nada han dicho de ellas los diputados monárquicos; ni una sola palabra acerca de las mismas han pronunciado los diputados republicanos.

D. José Carvajal, diputado por Málaga, interpelló, sí, al ministro de la Gobernación por el atropello de que había sido víctima el director de *El Microbio*; pero no se acordó de los muchos que sufrían los huelguistas de «La Industria», no obstante ser algunos de ellos electores suyos.

Sin duda juzgó que había hecho bastante por los citados trabajadores al pronunciar en el Gobierno civil de Málaga, al día siguiente ó a los dos días de declararse la huelga, las palabras que aparecen subrayadas en el siguiente relato:

Hallábanse en el salón de dicho Gobierno, tratando de la huelga, el gobernador, el alcalde, D. Laureano del Castillo y D. Manuel Soubirón (representantes de «La Industria Malagueña») y la Comisión obrera, compuesta de nueve individuos.

El Sr. Carvajal se presentó allí y pasó con el gobernador a la secretaría de éste.

Al poco rato salieron, y el Sr. Carvajal, después de saludar muy afectuosamente a los citados representantes, al alcalde y al gobernador, pronunció estas palabras:

—¡Muchachos, arreglaros! Que no haya hambre en Málaga; que todos comamos.

Y después, dirigiéndose al gobernador, le dijo:

—¿Me esperas mañana a tomar chocolate?

—Como quieras—le contestó el gobernador.

—Y si no—replicó Carvajal—ven a casa.

Y abandonó el salón donde estaban reunidos autoridades, representantes y obreros.

¿Se puede dar mayor interés por los huelguistas? ¿Y cabe que fuera más allá quien tiene muy buenas relaciones con los apoderados de la susodicha fábrica y es amigo íntimo del gobernador de Málaga?

De todo lo expuesto resulta que si los partidos monárquicos ayudaron a la Casa de Larios contra los obreros, los partidos republicanos no prestaron a éstos su apoyo y fueron cómplices de aquéllos al no denunciar las trasgresiones de la ley que durante la huelga realizaron las autoridades malagueñas.

Esto lo saben perfectamente los obreros fabriles de Málaga y cuantos siguieron con interés la lucha por ellos mantenida.

## PROTECCION... PARA LOS BURGUESES

Tienen razón los que combaten nuestras ideas. Es un absurdo reclamar del Estado la jornada máxima de ocho horas, un salario mínimo, la reglamentación del trabajo de la mujer y del niño y otras medidas favorables a los que todo lo producen. El Estado no tiene que meterse en nada de eso, propio tan sólo de los individuos y de las colectividades obreras. La esfera en que se mueve no llega a tanto... cuando se trata de asalariados.

Ahora, si la protección que se pide es para burgueses, y para burgueses de primera, ó, lo que es lo mismo, para quienes disponen de fuertes capitales, entonces la cosa ya varía; la necesidad de la protección está claramente indicada, y el no darla sería en el Estado falta imperdonable.

No hay, pues, que extrañarse de que el Congreso y el Senado hayan votado por considerable mayoría el proyecto de ley, presentado por el Gobierno, estableciendo un recargo arancelario de 2,50 pesetas a los 100 kilogramos de trigo de procedencia extranjera, de 4,50 para las harinas de trigo y de 2 pesetas para los salvados.

Que esos recargos harán que suba el pan, principal artículo de consumo para los trabajadores; y eso qué importa?

Que en nada mejorará la situación de los obreros agrícolas y de los pequeños propietarios territoriales; ¡pero acaso se han establecido para favorecer a esos individuos?

De lo que no cabe duda a nadie es de que benefician a los acaparadores del trigo, a un puñado de capitalistas; y siendo así, la susodicha proposición de ley responde a lo que se deseaba.

Como que el Congreso y el Senado iban a votar sin más ni más una proposición que significara un desahogo para el pequeño contribuyente ó una mejora para los simples asalariados! Eso sería una insigne locura, y los Parlamentos burgueses no llegan jamás a tal extremo.

Saben perfectamente que pueden dictar leyes que den un buen negocio a la Transatlántica, a la Tabacalera, a las Compañías mineras, a las ferroviarias, a los acaparadores del trigo y demás gente potentada; pero saben también que no es incumbencia suya legislar a favor de los intereses obreros. Si alguna vez hacen esto ó llegan a hacerlo, será obligados por los mismos proletarios, que les pondrán en el trance de transigir ó de sufrir un daño mayor.

¡Ah! Se nos olvidaba. Ha habido diputados republicanos—entre ellos los Sres. Muro, Junoy y Sol y Ortega—que han votado contra los mencionados recargos, no porque los encontrasen malos del todo, sino porque les parecían poco elevados. Estos protectores querían dar aún mayores ganancias a los acaparadores y disminuir más la ración de pan a los obreros.

Importa también que consignemos otro dato. Cuando los socialistas decimos que en pocos días podrían votarse leyes favorables a los trabajadores se nos objeta que eso es imposible, porque la labor de legislar es cosa delicada y requiere que se haga despacio.

La proposición recargando el precio de los trigos y las harinas que se importen en nuestro país se ha aprobado en el Congreso después de dos días de discusión, y en el Senado el mismo día que se presentó.

La máquina de legislar va de prisa ó despacio, según se trate de asuntos que interesen a los burgueses ó a los trabajadores.

En el caso presente ha ido a escape porque convenía a unos cuantos millonarios.

No olviden los trabajadores estos hechos, y deduzcan de ellos las consecuencias que se desprenden.

## REFLEXIONES DE UN RECLUTA

En el sorteo de los mozos del reemplazo de 1894 la suerte fue rebelde. Salí quinto, y dentro de pocos días seré llamado a las armas.

Si fuera rico, si perteneciera a la clase de los privilegiados, entregando trescientos duros me redimiría del servicio militar.

Pero soy pobre, me hallo entre los explotados y no tengo más remedio que tomar el fusil y la mochila.

¡Así procede esta sociedad! Los ricos, los explotadores, los que viven a costa de la miseria de los obreros, autores de las leyes que nos rigen, se redimen del servicio militar, es decir, no toman el fusil en defensa de la organización social que les permite explotar y enriquecerse.

En cambio, los explotados, víctimas de las leyes sociales que nos rigen, nos vemos obligados a ser el apoyo de los mismos explotadores y de la organización social causa de todos nuestros sufrimientos.

¡Ah! ¡Quizá algún día le pese a la clase privilegiada el proceder así, pues el fusil que pone en manos de los proletarios se manejará, no para mantener este orden social caduco, sino para traer el reinado de la justicia y de la emancipación humana!

Esa esperanza acaricio, como seguramente la acariciarán otros muchos que se hallan en el mismo caso que yo. ¡Viva el Socialismo revolucionario!—S. G.

## LA LIBERTAD DE LA PRENSA

Esta libertad, como todas las que se disfrutaban en la sociedad burguesa, no tiene más extensión que aquella que quieren los privilegiados y sus defensores.

Si éstos juzgan que lo que dice el escritor no causa daño a la organización social presente, nada se le hace por lo que escribe; pero si entienden que lo que dice va en desdén de alguna de las instituciones que sirven de soporte al régimen capitalista, entonces se le procesa, con frecuencia se le lleva a la cárcel y generalmente se le impone dura condena.

De ahí el que no nos extrañe que nuestro amigo y correligionario Federico Valero haya sido encarcelado el miércoles último por disposición de la autoridad militar a consecuencia de un suelto publicado en *El Grito del Pueblo* comentando el bárbaro atropello de que fue objeto el embajador del sultán de Marruecos por el general Fuentes.

Como sabemos la misión que tienen que cumplir los Tribunales en el sistema social burgués, no afirmamos que nuestro amigo Valero sea absuelto en la causa que se le instruye. Sin embargo, nos inclinamos a creer que no resultará condenado.

Celebraremos que recobre pronto la libertad; é interin le enviamos la expresión de nuestro sentimiento por verse separado de su familia y de sus compañeros.

## MAS VICTIMAS

En la terrible catástrofe de Monceau-les-Mines han perecido 40 obreros.

El Gobierno, para atenuar algo el malísimo efecto que entre los trabajadores ha causado tan atroz matanza, ha pedido al Parlamento que se abra un crédito de 30.000 francos para auxiliar a las familias de aquellos desdichados.

Bien está eso, por más que la cantidad es cortísima; pero lo que verdaderamente importa es que se adopten las debidas precauciones para evitar la repetición de tan horribles hecatombes.

Enardece la sangre y hace que se sienta odio inextinguible a la sociedad capitalista la frecuencia con que ocurren semejantes catástrofes.

Reciente aún la impresión que en todos ha producido el tremendo accidente de Monceau-les-Mines, recibimos la noticia de otra catástrofe acaecida en Joinville-le-Pont, pueblecillo inmediato a París, en una fábrica de



metales. Una enorme caldera ha estallado, causando gran deterioro en el edificio y, lo que es más sensible, quitando la vida a cuatro trabajadores é hiriendo gravemente á diez ó doce.

Parece ser que la caldera, usada durante cuatro años, tenía algunos defectos.

Como siempre, la causa del accidente débese al afán de economías de los explotadores, los cuales, antes que reponer el material de la fábrica, han preferido que pierdan la vida en ella ó queden totalmente inútiles para el trabajo catorce ó diez y seis padres de familia.

Tan grandes crímenes deben dar á los asalariados ardor y resolución para concluir con la causa que los engendra: el capitalismo.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

Mataró, 2 de febrero de 1895.

Organizado por las Sociedades de Carpinteros, Albañiles, Peones de albañil, Anudadores y Ayudantes, Hildadores, Ebanistas, Clases de Vapor, Oficios Varios y Agrupación Socialista, se verificó ayer en el Salón Vila un meeting, con objeto de protestar de la suspensión de las garantías constitucionales en esta provincia, así como de los atropellos cometidos por las autoridades de Málaga en la reciente huelga de «La Industria Malagueña», é indicar á la vez el derrotero que á la clase trabajadora conviene seguir.

En representación de las organizaciones citadas usaron de la palabra los compañeros Buxó, Mitjá, Tellechea, Rocafort y Costa. Todos ellos protestaron, en nombre de sus respectivas Sociedades, de la suspensión de las garantías constitucionales y de su larga duración, calificando al propio tiempo con la dureza que se merece el proceder indigno de las autoridades de Málaga por los atropellos efectuados con estimados amigos y compañeros en la lucha allí sostenida contra los Larios. También pusieron en relieve, llamando la atención de los trabajadores acerca de ello, la conducta hipócrita de la minoría republicana, que no ha protestado del escarnio que han hecho á la ley los lacayos de la burguesía malagueña.

En nombre de la Agrupación Socialista barcelonesa pronunció un hermoso discurso el amigo Comaposada, haciendo ver la necesidad que tiene la clase trabajadora de protestar de los atropellos é infamias que á diario se cometen con ella, dando una idea de lo que es la evolución y la revolución, y manifestando que el término de la esclavitud obrera está próximo.

Después, nuestro amigo Quejido habló en nombre de La Unión General de Trabajadores. Empezó historizando la huelga de Málaga y bendiciendo el momento en que á los apoderados del burgués Larios se les ocurrió provocar aquella, pues gracias á tal contienda muchos trabajadores han comprendido lo que es la lucha de clases y el principio de solidaridad se ha practicado de hermosa manera entre los desheredados. Recordó y lamentó al mismo tiempo los sufrimientos que han padecido algunos amigos nuestros, los cuales, cumpliendo con su deber, se mantuvieron firmes en su puesto de honor, haciendo frente á las demasías y atropellos de los genzaros de la burguesía y defendiendo con valentía y tesón los derechos de la clase trabajadora.

Acerca de lo mucho que ha durado la suspensión de las garantías constitucionales discurrió extensamente, indicando que, por consecuencia de tal estado, la libertad se había restringido también en Valladolid, Bilbao y otras poblaciones, donde se había prohibido la circulación de hojas recomendando la práctica de la solidaridad con los huelguistas malagueños.

Por más—dijo—que en Barcelona ha desaparecido el estado excepcional, las trabas que se ponen al derecho de asociación son tales, que parece que aun continúa la suspensión de garantías. En lo que se refiere á respetar las libertades que tanto ha costado implantar á la clase obrera, el Gobierno liberal que nos rige está á la altura del partido conservador.

Mucho más dijo el amigo Quejido en su brillante discurso, pero me es imposible relatarlo por no haber podido tomar notas.

Tras breves palabras del compañero Bazar, que presidia, se disolvió el meeting, habiéndose hecho una colecta para los compañeros de Málaga que están sin ocupación por causa de la huelga.—El corresponsal.

Sestao, 5 de febrero de 1895.

Aunque por estas tierras nadie hace caso de los republicanos, éstos se empeñan en seguir haciendo lo que tan magistralmente han hecho durante tantos años los jefes de tales elementos: mucho ruido.

Pero como ya no les basta el que por sí propios pueden hacer, apelan, para llamar la atención de las gentes sencillas al sistema de los que exhiben en barracones algún fenómeno raro: á la música rabiosa.

Esto han hecho los zorrillistas con motivo de la inauguración de un Circolo republicano en el barrio de Erandio. A esta fiesta, anunciada con bombo y platillos, según ya he dicho, acudió la flor y nata de los explotadores de Vizcaya que pertenecen al zorrillismo, sin que faltase el rey de aquella, que en esta ocasión ha sido el tristemente célebre explotador Sr. Echevarrieta, dueño de la mina «Mala-Espera», donde con tanta frecuencia ocurren desgracias á los obreros.

Allí estaba el Sr. Solaegui, diputado por Bilbao, según gritaban sus amigos, y el baratero del Ayuntamiento de dicha capital, Sr. Leguina.

Cansados de esperar al rey de la fiesta, ordenaron que empezase la función.

Dichos señores usaron de la palabra para lamentarse de que al Sr. Solaegui le robaran el acta, la cual estaba tan pura y tan limpia, que... el secretario que la limpio tuvo que huir al extranjero para librarse de la recompensa que merecía un trabajo tan limpio.

Como es consiguiente, todos se ocuparon de la enfermedad del ilustre emigrado y se asociaron á su dolor. Cuando más conmovidos estaban entró el Sr. Echevarrieta, y tanta pena se convirtió en extremada alegría saludando al dueño del cementerio obrero—léase «Mala-Espera»—con una salva de aplausos.

Sonroja verdaderamente, no sólo que haya quien aplauda á tal hombre, sino que existan partidos que admitan en su seno, concediéndole todo género de honores y prerrogativas, á un ser tan cínico y depravado como el Sr. Echevarrieta.

Un digno discípulo de este señor, al hablar de los partidos políticos, dijo «que sólo en el partido republicano había hombres honrados».

Algunos correligionarios nuestros, al oír tan cínicas palabras, no pudieron contener su ira y se le acercaron para indicarle que había padecido una lamentable equivocación, pues en el Partido Socialista no caben los Echevarrietas, ni los Solaeguis, ni nadie que, cual éstos, sólo son dignos de figurar en los partidos enemigos de la clase obrera.

A las palabras de nuestros compañeros dió el señor Conde Pelayo—que así se llama el individuo á quien me refiero—todo género de explicaciones, diciendo «que los socialistas son republicanos como él, con la diferencia que nosotros somos republicanos socialistas y él es progresista».

Como se comprenderá, esto lo dijo para salir del aprieto en que nuestros correligionarios le pusieran, pues si bien es cierto que nosotros somos republicanos socialistas, no lo es menos que, por esta misma razón, los progresistas son enemigos irreconciliables nuestros.

Después, el Sr. Leguina propuso que se enviase un testimonio de simpatía á los secretarios que sufren en las prisiones por falsificación electoral, y no por su abnegación republicana, como quiso dar á entender; y empezó la segunda parte, que fué verdaderamente lastimosa para los que aun creen en la unión y concordia de los elementos republicanos.

El Sr. Jiménez retrató á todos los explotadores de cuerpo entero, manifestando que está cansado de oír hablar de unión republicana, y que lo que hace falta es que trabajen todos para plantear la República social, donde todos sean dueños del producto de su trabajo, y terminó, entre grandes aplausos, haciendo votos por que cuanto antes sea una realidad este ideal.

El Sr. Dapena se encaró con el Sr. Solaegui, y le dijo que los republicanos de Brandio no están á merced de ningún cacique porque tenga 25.000 pesetas para gastárselas en elecciones, y que aquéllos ya saben dónde ir y por quién votar.

Por último, habló el Sr. Taravilla en nombre de La Juventud Republicana, quien enseñó la oreja ensalzando al Sr. Solaegui y diciendo que las columnas de su periódico no están á disposición de los que, atacan á los prohombres del republicanismo; que fué tanto como decir que él apadrinará todas las infamias que éstos cometan si la protección que le dispensen corresponde á la obra.

Me he extendido en el relato de este espectáculo dado por los zorrillistas, para que vean los trabajadores que aun defienden esta política la armonía que existe entre sus prohombres.

Después de esto ya pueden seguir acariciando la idea de que la República burguesa ha de hacer su felicidad. El corresponsal.

**DESPOTISMO PATRONAL**

Pueblo Nuevo del Mar, 4 de febrero de 1895.

Existe en Castellón un soberbio señor llamado don Francisco Gironés, diputado provincial y carlista, por añadidura, que por espacio de treinta años ha estado explotando á un obrero dándole 6 reales y casa.

Cuando en la última guerra civil, D. Francisco era perseguido por los soldados, José Laporta—que así se llama el antedicho obrero—hizo todo cuanto pudo para librarle de aquéllos y para que nada le faltase, ya escondiéndole por los pueblos, ya proporcionándole todos los alimentos que podía. Puede decirse que gracias al arrojo de este compañero pudo D. Francisco salvar la vida.

Sin duda en pago de tales servicios, hace unos días despidió el citado burgués á José, diciéndole que ya era viejo y no ganaba los 6 reales. Este le contestó que si ahora no ganaba esa cantidad, en otro tiempo había ganado 20 reales y sólo le había pagado 6. Tan digna respuesta, en vez de disuadir de su propósito al explotador carca, le llenó de ira y le puso tan fuera de sí, que echó á la calle, como si fuera una caballería inservible, al referido obrero.

En actos despóticos como éste es donde deben fijarse todos los trabajadores, desde el carlista hasta el federal y en virtud de la enseñanza que de ellos se desprende, separarse de los explotadores é ingresar en el Partido Socialista, que es el que trabaja por abolir la propiedad privada, causa eficiente de la explotación y de la miseria, y hacerla colectiva ó social, única forma que garantiza el bienestar de todos y la paz y la armonía entre la familia humana.

No olviden nunca los trabajadores que la actual so-

ciudad, sin fundamento sólido para existir hoy, tiene que dejar su puesto á otra en que las luchas entre los hombres no existan, y en que ninguno pueda obligar á otro á trabajar para él.

Por tanto, acudan á las Sociedades de resistencia, que les servirán para atajar la explotación, y acudan igualmente al Partido Socialista, donde se trabaja para concluir con los privilegios y para lograr que no se realicen infamias como la cometida por D. Francisco Gironés.—V. G.

León, 6 de febrero de 1895.

No es sólo en Madrid donde se explota ferozmente á los mozos ó camareros de café; pues aquí, localidad en que los negocios no alcanzan ni por asomo las proporciones que en ésa, y por lo tanto, en que no hay motivo para estrujar hasta lo último al que trabaja, ocurre lo propio.

Lo que se paga en León á los camareros por una jornada de trabajo que dura desde las siete de la mañana á las diez y media de la noche (nada menos que quince horas y media), es una peseta.

Es cierto que nadie nos obliga á fiar á los parroquianos, pero si no lo hacemos por temor á que no se nos pague lo consumido, los dueños nos miran mal. Es decir, que quieren que fiemos, y que las pérdidas que pueda haber haciendo esto sean de cuenta nuestra.

Además, si por tener enfermo á un individuo de la familia ó por algún hacer cualquiera, dejamos de trabajar una hora, se nos quita todo el jornal.

En fin, que para los patronos nuestro trabajo no vale nada, y que no piensan más sino en ver el modo de que el pequeño salario que nos dan quede en sus uñas.

Por fortuna, los que así somos tratados nos vamos fijando en nuestra situación, igual que los demás trabajadores, y si no hoy, mañana, pondremos coto á tantos desmanes é injusticias. Sin embargo, he de recomendar á mis compañeros de profesión que tomen con el interés debido cuanto atañe á las condiciones en que trabajamos, y que piensen en acudir á la unión para mejorarlas lo antes posible.—Un camarero.

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO**  
MOVIMIENTO ECONOMICO  
AGRUPACION DE BARCELONA

Se convoca á todos los afiliados á la reunión general extraordinaria que se verificará el 23 del corriente, á las nueve y media de la noche, en la calle de Sadurni, número 3, 1.º (Centro de Sociedades Obreras), para la discusión de las bases por que ha de regirse la Comisión de propaganda regional, nombramiento de la misma y asuntos del Comité.

Barcelona, 9 de febrero de 1895.—MELQUIADES IBEAS, secretario.—BASILIO MARTIN RODRIGUEZ, vicepresidente.

**AGRUPACION DE SESTAO**

El Comité de esta Agrupación pone en conocimiento de los afiliados que pueden recoger los recibos todos los domingos y días festivos, de nueve á una de la tarde, en el Centro Obrero, Rivas, 20, 1.º

Sestao, 8 de febrero de 1895.—EVARISTO RUIZ, secretario.

**MOVIMIENTO POLITICO**  
LA INTERNACIONAL EN ESPAÑA  
ESPAÑA

Málaga.—La Sociedad de Carpinteros, constituida por individuos que están conformes con el programa que sustenta el Partido Socialista, ha ingresado en éste cumpliendo los requisitos que marca la nueva Organización aprobada en el Congreso de Madrid.

Componen la Junta Directiva de esta Sociedad los siguientes compañeros:

José Porras, presidente.—Salvador Ruiz, vicepresidente.—José Muñoz, contador.—Domingo Galo, tesorero.—Francisco Ruiz, secretario 1.º.—Manuel García, secretario 2.º.—Ricardo García, Antonio Doblas y Juan Molina, vocales.

La correspondencia se dirigirá á Francisco Ruiz, Almacenes, 12, 2.º

El paso dado por esta Sociedad esperamos que sea imitado por todas aquellas que estén formadas por individuos que profesen las ideas socialistas. El hecho de procurar el mejoramiento de las condiciones del trabajo, que es hoy el objetivo de todas las Sociedades de resistencia, no excluye el que las mismas dediquen sus esfuerzos á acelerar el instante en que todos los trabajadores se emancipen del dominio de la clase capitalista.

—La Agrupación Socialista ha acordado conmemorar con un té el vigésimo cuarto aniversario de la proclamación de la Commune.

Sitges.—La Agrupación Socialista de esta población gana cada día más prosélitos y difunde con gran actividad entre los compañeros de trabajo los principios que sustenta nuestro Partido.

El Ferrol.—Es á la calle de Alonso López, 2, bajo, y no á la de Alonso Pérez, como equivocadamente se dijo en nuestro penúltimo número, donde se ha de dirigir la correspondencia para esta Agrupación.

Vélez: Málaga.—En la última asamblea celebrada por la Agrupación Socialista se aprobaron las cuentas del mes anterior y la conducta del Comité. Además, se acordó crear una Sección de Oficios varios y conmemorar el vigésimo cuarto aniversario de la Commune con un banquete, que se verificará en el domicilio de la Agrupación.



Barcelona.—La Sociedad de Camareros «La Defensa» ha solicitado del Comité Nacional de nuestro Partido su ingreso en éste.

Forman el Comité Directivo de dicha Asociación los compañeros siguientes: J. Sastre Oliveras, secretario general. José Pallarés, secretario de actas. Vicente Gómez, secretario archivero.

—El Círculo de Trabajadores «Unión de Sociedades obreras de Barcelona» ha acordado conmemorar con un lunch el vigésimo aniversario de la Commune en su domicilio social, Sadurn, 3, 1.º

Los compañeros que deseen tomar parte en el mismo pueden hacerlo abonando una peseta.

Valladolid.—La Agrupación Socialista, poco ha constituida, aumenta sus fuerzas, a pesar de la ruda oposición que le hacen los republicanos.

Nuestros correligionarios han acordado celebrar el vigésimo aniversario de la Commune con un modesto té.

Bilbao.—La Sociedad de Obreros zapateros, entendiéndose que la clase trabajadora no sólo debe proponerse mejorar su condición, sino también redimirse totalmente aboliendo la esclavitud que le imponen los monopolizadores de los medios de producción, ha acordado en su última junta general ingresar en el Partido Socialista Obrero.

FRANCIA

Los diputados socialistas han presentado una proposición pidiendo que se suprima la embajada cerca del Pontífice.

La mayoría de la Cámara ha rechazado dicha proposición. Sin embargo, ésta ha tenido a su favor 165 votos.

ESTADOS UNIDOS

El Ayuntamiento de Chicago ha acordado que todos los impresos municipales se hagan en las imprentas que paguen con arreglo a la tarifa de los tipógrafos asociados.

Continúa la importantísima huelga de los empleados de los tranvías en Brooklyn.

La intervención de la fuerza armada en ella es objeto de una crítica acerbada de parte de toda la población, que está al lado de los huelguistas.

Estos se mantienen con igual firmeza que el primer día.

MOVIMIENTO ECONOMICO AGRUPACION DE BARCELONA ESPAÑA

Madrid.—La Caja Central de la Federación Tipográfica tenía a fines de enero 2.226,53 pesetas.

—La Asociación del Arte de Imprimir celebrará junta general ordinaria el sábado 16, a las ocho de la noche, en su local, Jardines, 20, 2.º

Esta Sociedad ha enviado 10 pesetas a los canteros huelguistas de Zaragoza.

—La de Panaderos ha remitido a dichos compañeros, en calidad de préstamo, 25 pesetas.

—Los operarios del taller de cantería de D. Antonio Laserna han recaudado 2 pesetas para los canteros de Zaragoza.

Málaga.—En cuanto legalice su Reglamento, ingresará en la Federación de su oficio la Sociedad de Tipógrafos.

Valencia.—La Sociedad Tipográfica ha enviado 25 pesetas a los canteros huelguistas de Zaragoza.

Renovada la Junta Directiva de la misma, han sido elegidos para componerla los siguientes compañeros:

Francisco Martínez Andreu, presidente. — Vicente Segura, vicepresidente. — Román Alcoriza, tesorero. — Mariano Pastor, contador. — Cristóbal Martínez, Vicente Chordá y Francisco

LA INTERNACIONAL EN ESPAÑA

APUNTES

PARA LA HISTORIA DEL SOCIALISMO OBRERO ESPAÑOL

FRANCISCO MORA

SECRETARIO DEL CONSEJO FEDERAL DE LA REGION ESPAÑOLA DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

te, secretario general, tesorero y secretarios particulares para los diferentes países.

»Cada año, a su reunión, el Congreso designará la residencia del Consejo General, nombrará sus miembros y elegirá el lugar de la reunión próxima. En la época fijada por el Congreso, y sin que sea necesaria una convocatoria especial, los delegados se reunirán de derecho en el lugar y días designados. En caso de imposibilidad, el Consejo General podrá cambiar el lugar del Congreso, sin variar, empero, la fecha de su reunión.

»Art. 4.º En cada Congreso anual el Consejo General hará una relación pública de los trabajos del año anterior. En caso de urgencia, podrá convocar el Congreso antes del plazo fijado.

»Art. 5.º El Consejo General establecerá relaciones con las diferentes Asociaciones obreras, de manera que los trabajadores de cada país tengan constantemente noticia del movimiento obrero de su clase en los otros países; que se haga simultáneamente y en el mismo sentido una información sobre su estado social; que las cuestiones propuestas por una Sociedad, y cuya discusión sea de interés general, puedan ser examinadas por todas, y que cuando una idea práctica o una dificultad internacional reclame la acción de la Asociación, ésta pueda obrar de una manera uniforme. Cuando lo juzgue necesario, el Consejo General tomará la iniciativa en las proposiciones que se habrán de someter a las Agru-

Martínez Porta, secretarios. — Vicente Vives, Francisco Costa, Salvador Calatayud, José María Vendrell, Mariano Moreno e Isidro Motes, vocales.

Santander.—Los tipógrafos del establecimiento de don Antonio Quesada, célebre explotador con quien ya han tenido otras cuestiones los obreros, se han declarado en huelga.

Los motivos que para ello han tenido dichos compañeros han sido los siguientes: el pretender rebajarles el salario (los tipógrafos que hacían el «Heraldo de Santander», que eran cuatro, percibían por junto 8 pesetas para todos); el no cobrar hacía tres semanas, y el querer imponerles 50 céntimos de multa cada vez que el periódico se diera al público después de las siete.

Basta fijarse en lo que acabamos de indicar para comprender que el tal Quesada es un Lario en canuto.

Aunque dichas malas condiciones quería imponerlas solamente a los cuatro tipógrafos que hacían el «Heraldo», los demás obreros de su imprenta han hecho causa común con aquellos.

»Por más que los huelguistas no pertenecían a la Sociedad Tipográfica en el momento de abandonar el trabajo, ésta les ha prestado desde luego todo su apoyo moral.

A fin de que no salga triunfante explotador tan cínico é inhumano, recomendamos a los tipógrafos que sean solicitados para suplir a los huelguistas que no acepten en modo alguno.

El domingo 3 del corriente ha quedado legalmente constituida la Sociedad de Obreros marmolistas.

Componen su Junta Directiva los compañeros siguientes: José Bear, presidente. — José Cubas, vicepresidente. — Saturnino Prieto, tesorero. — Francisco Ardit, secretario. — Federico Sánchez, Idefonso San Emeterio y Juan Pérez, vocales.

Tanto los individuos que forman la Junta Directiva, como los demás que pertenecen a la Sociedad, envían un cariñoso saludo a cuantos trabajan en pro de los intereses de la clase asalariada.

Esta Sociedad ha ingresado en La Unión General de Trabajadores, como asimismo en el Centro Obrero de Santander. La correspondencia se dirigirá a Francisco Ardit, calle de las Animas, 12.

Valladolid.—El compañero P. Casanovas ha remitido dos pesetas a los canteros en huelga de Zaragoza.

Sestao.—La Sociedad de Obreros forjadores y martilladores de Vizcaya ha votado 78 pesetas para auxiliar a los mencionados huelguistas.

PORTUGAL

Se han declarado en huelga 800 obreros de los talleres de la Compañía Real de los ferrocarriles portugueses.

FRANCIA

Prosigue, sostenida cada vez con más firmeza, la huelga de los obreros de Roanne. La Compañía, que no quería celebrar ninguna entrevista con Comisiones de los huelguistas, ha accedido ya a ello. Los obreros están resueltos a salir triunfantes en su demanda.

AUSTRIA

Se ha celebrado en Viena el pasado mes de diciembre el primer Congreso de fundidores de tipos de imprenta.

El objeto de este Congreso ha sido fundar una Federación con las diversas Asociaciones de fundidores que existen en Austria, nombrar un Comité Central y crear un órgano que defienda a la Federación.

DINAMARCA

La Federación Tipográfica danesa piensa llevar a cabo en breve plazo un mejoramiento en las condiciones del trabajo.

Acercá de este particular ha dado cuenta al Comité de la Federación Tipográfica Internacional, el cual, a su vez, ha consultado sobre el caso a las distintas Federaciones nacionales que componen aquélla.

Es seguro que éstas aprobarán dicho movimiento.

ESTADOS UNIDOS

La Sociedad Tipográfica de Nueva York, ante el número considerable de tipógrafos parados que hay en ella, y deseosa de acudir en su auxilio, ha resuelto, por mayoría de votos,

pacaciones locales y nacionales. Publicará un Boletín para facilitar sus comunicaciones con las Secciones.

»Art. 6.º Puesto que el éxito del movimiento obrero no puede asegurarse en cada país sino por la fuerza que resulte de la unión y de la asociación; que, por otro lado, la utilidad del Consejo General depende de sus relaciones con las Sociedades obreras, ya nacionales, ya locales, los miembros de la Asociación Internacional, deberán emplear todos sus esfuerzos, cada uno en su país, para reunir en una Asociación nacional las diversas Sociedades obreras existentes. Se entenderá, no obstante, que la aplicación de este artículo está subordinada a las leyes particulares que rigen en cada nación; pero, salvo los obstáculos legales, ninguna Sociedad local estará dispensada de corresponder directamente con el Consejo General.

»Art. 7.º Cada miembro de la Asociación Internacional, cuando cambie de país, recibirá el apoyo fraternal de los individuos de la Asociación. Este apoyo le da derecho: 1.º a las noticias relativas de su profesión en la localidad adonde vaya; 2.º al crédito en las condiciones determinadas por el reglamento de su Sección y bajo la garantía de la misma.

»Art. 8.º Cualquiera que adopte y defienda los principios de la Asociación, puede ser admitido como miembro, pero bajo la responsabilidad de la Sección que le admita.

»Art. 9.º Cada Sección es soberana para nombrar sus representantes en el Consejo General.

»Art. 10.º Aunque unidas por un vínculo fraternal de solidaridad y cooperación, no por eso las Sociedades obreras dejarán de existir sobre las bases que les son peculiares.

»Art. 11.º Todo lo que no esté previsto en estos Estatutos, será determinado por reglamentos que se revisarán en cada Congreso.

En el Reglamento de que hablan los Estatutos se establece que el Consejo General era el ejecutor de los acuerdos de los Congresos; estaría encargado de la pu-

establecer un impuesto de 5 por 100 sobre los salarios de los asociados que ganen más de 10 dólares (50 pesetas) por semana.

La votación de este acuerdo ha dado el resultado siguiente: 1.625 votos en pro del impuesto y 854 en contra.

Esta contribución es temporal, pero es la cuarta vez que en el año que acaba de transcurrir la ha adoptado la Sociedad Tipográfica de Nueva York.

AUSTRALIA

Se hallan en huelga los tipógrafos de Sidney, que reclaman un salario mínimo semanal de 70 pesetas.

—La máquina de componer ha invadido también este país. Dos linotipias se han instalado en la imprenta del «Evening News», que funcionan constantemente.

INTERESANTE

Se recomienda a todos los compañeros que franquean sus correspondencias ó noticias como originales, no las acompañen de cartas particulares, puesto que se obliga a la Administración del periódico a satisfacer 20 céntimos por cada una.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Recomendamos a cuantos dirijan cartas al administrador se fijen en esta sección para hacer de esta manera más fácil el servicio.

Santiago.—S. C.—Recibidas 2,50 pesetas: 2 de su suscripción hasta fin junio y 0,50 de tres «Leyes» y una «Organización Vélez» Málaga.—M. M.—Recibi las 13,40 pesetas: 2 de paquetes hasta el número 465, 1 de la suscripción de M. M. hasta fin marzo, 0,40 de un «Gritos» y del resto se mandará resguardado. Enviamos todos los folletos, excepto el «Estudio» y el «Manifesto».

Santander.—A. O.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin mayo 94.

León.—R. M.—Recibidos 0,25 céntimos de unos números que se remiten.

Valladolid.—R. C. y P. C.—Recibidas 10 pesetas: 6 de paquetes hasta el número 466 y el resto para lo que indican. Se mandan 10 ejemplares más.

Ferrol.—J. L.—Recibidas 11 pesetas: 5 de paquetes hasta el número 463, 0,20 de una «Autonomía», 0,80 de cuatro «Controversias», 1 de un ejemplar de la «Miseria», 0,10 de una «Ley», 0,50 de un «Gritos», 1,40 de cuatro retratos y 2 de la Sociedad de Canteros para El Garro. Se ha escrito. Se mandaron los números que pedía.

San Lorenzo de Sabucedo.—M. A.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin abril.

Alicante.—EL GRITO DEL PUEBLO.—Remitido recibo de 2 pesetas a la Sociedad de Canteros de Ferrol.

Cádiz.—F. S.—Se mandan el folleto y los números que pedía.

Tiene, en efecto, abonado hasta el número 463.

Mondragón.—L. G.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin abril.

Villanueva del Grao.—J. M. S.—Recibidas 26,50 pesetas: 20,50 de paquetes hasta el número 465; 1 de su suscripción; 1 de L. E. y 1 de J. V. hasta fin marzo; y el resto para lo que indica.

Importa lo consignado de paquetes y suscripciones en este número. .... 41,75 Idem por la «Miseria», 4 «Controversias» y 1 «Autonomía» ..... 2,00

Imp. de F. Cae y D. de Val, Platería de Martínez, núm. 1.

publicación de un Boletín que comprendería todo lo que pudiera interesar a la Asociación; las cuales, redactado en varios idiomas, se enviaría gratis a todas las Secciones centrales, y que, transmitirían un ejemplar a cada una de sus Secciones; la cuota para los gastos del Consejo General se fijaba en 10 céntimos de franco por año; y por federado; se establecerían Administraciones centrales de un grupo de cierto número de Secciones de la misma lengua para facilitar las relaciones internacionales; se daban reglas para la representación de las Secciones en los Congresos internacionales, y, por último, se preceptuaba que cada Sección era libre de redactar sus reglamentos particulares conforme a las circunstancias locales y a las leyes de su país, pero que no debían ser en nada contrarios a los Estatutos generales y a los reglamentos de la Asociación.

Tal era la organización, sencilla al par que grandiosa, que sirvió de base al movimiento del proletariado moderno.

El núcleo provisional establecido en Madrid emprendió una activa propaganda de sus ideas, y al mes siguiente, y después de recibidas nuevas adhesiones, se constituyó definitivamente en España la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Los fundadores de la Internacional se reunieron el día 24 de enero de 1869 en el Club de San Martín, situado en la calle de la Xedra, y acordaron (1):

- 1.º Aceptar el programa de la Asociación.
2.º Constituir un Núcleo provisional fundador de la Asociación Internacional.
3.º Que este Núcleo se dividiera en tres Comisiones de siete miembros cada una: la primera, para establecer relaciones con los distintos organismos de la Internacional.

(1) El acta de fundación de la Internacional en España fue publicada en los números 1.º y 2.º del periódico La Solidaridad, órgano de la Sección internacional de Madrid, que empezó a publicarse en el mes de enero de 1870.